

Acuerdo social por la mejora de la enseñanza

CC.OO. firma un acuerdo social para la mejora de la calidad y el empleo en el sector de la enseñanza de la comunidad de Castilla y León

El 9 de Julio la Junta de Castilla y León y CC.OO. firmaron un Acuerdo para la mejora de la calidad y el empleo. Desde la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla y León entendemos que las Transferencias vienen con un déficit presupuestario y que es necesario la aplicación de un coste adicional por parte del Gobierno Regional que corrija el déficit de las transferencias.

El Acuerdo lo valoramos positivamente puesto que es necesario para una adecuada implantación de la LOGSE en nuestra Comunidad, asegura la igualdad de oportunidades entre las zonas rurales y urbanas, garantiza un equilibrio entre la red pública y privada y crea un marco de negociación permanente y de seguimiento de los proyectos educativos en nuestra región.

Este Acuerdo permitirá que mejore sustancialmente la situación de la educación en la Comunidad castellanoleonesa.

Cabe destacar del Acuerdo: garantiza la estabilidad en el empleo y la creación del mismo; mejora de las condiciones laborales (formación continua, homologación, equiparación con los funcionarios de la Junta, incremento salarial de 23.000 pts para los profesores); impulsa de la Formación Profesional; y amplía la oferta educativa en niveles no obligatorios y en enseñanzas de régimen especial.

La financiación global prevista en este Acuerdo asciende a 60.254.324 millones de pesetas.

Este Acuerdo adquirirá plena eficacia a partir del momento en que la Comunidad de Castilla y León asuma el traspaso efectivo de funciones y servicios en materia de educación no universitaria.